Arauquita, 16 de mayo del 2024

Doctora
ANGELA YENIRE MERCHÁN TORRES
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
Profesional Especializado en Salud Publica
Supervisora del Contrato Prestación de Servicios de Salud N° 02-040 del 2023

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo del contrato de prestación de servicios de salud N° 02- 040 del 2023

Respetada supervisora, teniendo en cuenta que se requiere la ejecución satisfactoria de todas las actividades contractuales, se solicita el plazo adicional por el término de 60 días, lo anterior toda vez que como obra en el antecedente del expediente contractual, han ocurrido barreras ajenas a la voluntad del ejecutar y de la entidad contratante que han impedido la normal ejecución, en este momento se han desarrollado más de 455 certificaciones en los municipio de Arauquita y Fortul, logrando un avance de ejecución del 91%, sin embargo la necesidad que se priorizó inicialmente no se ha cumplido por los antecedentes ya evidenciados, para lo cual con la Viabilidad del adicional de plazo, por parte de la entidad se procedería a llevar a cabo la culminación de las actividades proyectadas, impactando así la población objeto del Contrato de Prestación de Servicios de salud N° 02- 040 de 2023. Este avance significativo se cumple gracias a nuestros enlaces municipales y apoyo del ministerio de salud.

Atentamente,

JAVIER ALFONSO GUERRERO BASTOS
R/L IPS MECAS SALUD DOMICILIARIA SAS